

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 03 DE AGOSTO DE 2026**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: 1º Tte. Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid.

Sres. Ttes. de Alcalde: Dª Paula Conesa Barón, Dª Juana Isabel Cid Vadillo, D. Jorge Juliá Aguilera y Dª Yessica Rodríguez Espinosa.

Sres. Concejales: Don Angel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Dª Patricia M.ª Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Dª Sabina Quiles Granados y Don Álvaro Márquez Moreno.

Sra. Secretario General Adjunta: Dª Carmen Fonseca Vallejo.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: Dª Francisca M.ª Ramos Pastor

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

A) APROBACIÓN DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 24 de julio de 2026.

B) ÁREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

No hay asuntos

C) ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL

2. Aprobación de Facturas de la relación S/2026/14 por importe de 2.163.310,95 euros.
3. Aprobación de Facturas de la relación S/2026/15 por importe de 863.522,95 euros.
4. Aprobar ayuda por adquisición de gafas graduadas al empleado municipal don M.A.A.E., por importe de 86 euros.
5. NO ACCEDER a la solicitud de ayuda por prótesis dental del empleado municipal don J.A.H.S., por no haber transcurrido el periodo mínimo de cinco ejercicios económicos.

D) ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

6. Aprobación del Plan de Emergencia Local de la Romería de la Virgen de la Palma 2026.

E) ÁREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

7. Aprobar la Justificación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Algeciras y la Fundación Acción contra el Hambre para el desarrollo del Proyecto Vives Emplea Algeciras 2025, por importe de 12.142 €.



F) ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FERIA Y FIESTAS

8. Aprobar la Justificación del expediente de subvención a la Peña Recreativa Carnavalesca “Cine Cómico”, para sufragar los gastos de la 33º Inesperada Popular del Carnaval Especial de Algeciras 2026, por importe de 2.000 €.

G) ÁREA DE CULTURA

9. Aprobar la Solicitud de subvención municipal para Entidades Culturales 2026 de la Asociación Musical La Bohemia, por importe de 8.000 €.

H) ASESORÍA JURÍDICA

10. Aprobar la habilitación a los Servicios Jurídicos Municipales para la interposición de las oportunas acciones judiciales en defensa de los intereses municipales contra la Resolución desestimatoria de 13 de julio de 2026.

I) ALCALDÍA

No hay asuntos

J) ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA

No se trató ningún asunto con este carácter.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

